

Jueza env  a a Sebin al Director de la AN pese a oposici  n de Fiscal  a

Autor Administrator
 Tuesday, 06 de September de 2016
 Modificado el Monday, 05 de September de 2016

Los fiscales pidieron dejar en libertad a Alejandro Puglia, se  alado de violar la prohibici  n de volar drones, pero la jueza Maza desatendi   la petici  n.

Caracas.- A los calabozos del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) envi   la jueza 37 de Control de Caracas, Yesenia Maza, al director de Seguimiento de la Presidencia de la Asamblea Nacional, Alejandro Puglia, detenido el jueves tras la "Toma de Caracas", se  alado de violar la prohibici  n de utilizar drones hasta hoy.

La decisi  n la adopt   la funcionaria pese a que la representaci  n del Ministerio P  blico decidi   no imputar al funcionario y pidi   su liberaci  n, inform   la presidenta de Fundeci, Elenis Rodr  guez.

"El Ministerio P  blico solicit   la nulidad de la aprehensi  n, no precalific   ning  n delito y por esta raz  n solicit   la libertad plena, pero la jueza hizo caso omiso y asumiendo atribuciones que no le corresponden precalific   el delito de favorecimiento b  lico", afirm   la abogada Nohelia   lvarez, representante de Puglia.

El de Puglia es el segundo caso en el que un juez ignora la opini  n de los fiscales y decide imputar a una persona para mantenerlo tras las rejas. El primer caso fue el del jefe de seguridad del Presidente de la Asamblea Nacional, Coromoto Rodr  guez, quien a  n permanece privado de libertad a la espera de la audiencia donde se decidir   si se le enjuicia, pero gracias a una acusaci  n particular.

La Constituci  n y el C  digo Org  nico Procesal Penal (COPP) reservan al Ministerio P  blico la tarea de perseguir los delitos.

A la calle, pero no libres

Respecto a la situaci  n de los 23 j  venes detenidos luego de la marcha opositora y durante los enfrentamientos con agentes de la Guardia y la Polic  a Nacional en las inmediaciones de la autopista Francisco Fajardo, Rodr  guez inform   que 22 fueron excarcelados, pero bajo r  gimen de presentaci  n, es decir que quedaron sometidos a procesos que podr  an terminar con ellos sentados en el banquillo de los acusados.

El Tribunal 41 de Control de Caracas conoci   los casos de 18 aprehendidos y a ellos les impuso la obligaci  n de presentarse cada 30 d  as, mientras que los restantes cuatro los llev   el Tribunal 42 de Control, el cual les impuso la misma medida aunque cada ocho d  as, agreg   la Presidenta de Fundeci.

El restante, Alejandro Gross, qued   privado en la sede de la Polic  a de Baruta.

http://www.eluniversal.com/noticias/politica/jueza-envia-sebin-director-pese-oposicion-fiscalia_505386